

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y EXTRANJERO 1 Pta. Trimestre
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., convencionales, referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Alameda de las Artes, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 30 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

NO LI.—NUM. 15.330

Madrid Miércoles 14 de Marzo de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PARA LAS MATILDES
No hay mayor regalo que un precioso abanico o sombrilla de la casa M. de Diego.



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

NOTA DEL DIA

NO PASA NADA

Las alturas dan vértigos a los que no están familiarizados con ellas. Pero la costumbre cura el desvanecimiento.

Sucede, por lo mismo, a los gobiernos de poco tiempo, que no ven las cosas muy claras en los primeros días, pero poco a poco se disipa el humo, se oyen los consejos, y acaba cada cual por enterarse de su respectiva situación, salvo los casos de contraria enfermedad incurable.

Decimos esto, porque el temor que se consideraba a los amigos del gobierno, por si les exigía el Parlamento alguna semana de discusión sobre las convenidas o sobre las deseadas, no era justificado si lo sentían, y en tal supuesto, se habrá ya disipado y perdido.

Precisamente, cuando recordábamos los pocos disgustos que las Cortes han dado al ministerio y los pocos que están dispuestos a darle, uno de los más decididos adversarios del gobierno, el mismo señor Romero Robledo, que domina sin rival los problemas del Parlamento, ofrecía al gabinete, y aceptaba el Sr. Silvela, una solución armónica, equitativa y plausible, para resolver el problema de las gratificaciones de Guerra y Marina.

No hay nadie que atente con energía contra la situación política actual. Los que podrían sustituirla no quieren conociéndola el poder. Los que no tienen partido, están convencidos de su falta de medios y de instrumento gobernante. El despecho no lo siente ninguno, y ahí está de-

mostrado, en la conducta benévola de las minorías.

Pero todos desean algo de lo ofrecido; el principio de una vida administrativa nueva, y como no se puede imponer a nadie el convencimiento excelente de lo que no se lo sea, ni la creencia buena de lo que no se lo parezca, ni la calificación de capaz y suficiente para lo que no considere asimismo demostrado; mantiene la gente los estímulos, repite los consejos, insiste en las advertencias y ahí se queda.

Muy débil sería un gobierno, si eso que es lo que únicamente se manifiesta en la crítica política, lo quebrantase. Recordaría su debilidad el caso de aquel estudiante de Salamanca a quien mató la fuerza de un argumento; o el desván de la novela de D. Juan Valera, que ante una mirada se convolvía; o el licenciado que imaginó Cervantes, tan delicado y quebradizo, que el roce insignificante lo rompía y desbarataba.

No se repetirán estos tiempos, en que las oposiciones se contentan con oír la palabra del presidente del Consejo de ministros; y se satisfacen plenamente con facilitarle la vida mediante soluciones plausibles, dándole la solución primero y después las gracias por haberla aceptado.

No la soñó jamás mejor para su política en sus humorismos literarios, ni en sus melancolías filosóficas, el presidente del Consejo de ministros; que de otra manera, aunque nunca excesivamente en su persona, padeció la oposición el señor Silvela cuando era ministro con don Antonio Cánovas del Castillo.

Procure, por lo mismo, el señor Villaverde sacar pronto sus proyectos, que es lo interesante, y que hablen lo que quieren los aficionados, porque en los discursos nos quedaremos, sino le regalán además y al mismo tiempo al gobierno, y entre todos sus enemigos, un plan completo para reorganizar el comercio, la diplomacia, la policía, la agricultura y las bellas artes.

RESPONSABILIDADES DE LAS GUERRAS

El dictamen de la comisión del Senado acerca de la proposición para que se abra un amplio debate, con el fin de depurar las responsabilidades de las últimas guerras, dice así:

La comisión nombrada, a virtud del especial y unánime acuerdo del Senado, a fin de que se le informe por ponencia sobre la proposición tomada en consideración por la Cámara, pidiendo que se abra un amplio debate acerca de las responsabilidades a que hayan dado lugar las últimas guerras; ha examinado dicha propuesta con atención proporcionada a

la calidad de la materia en que tomó ocasión.

Guiados sus individuos por firme propósito de formular, con ánimo exento de todo prejuicio, la honrosa ponencia encomendada han considerado serenamente cuantos aspectos pudieran atribuirse a su encargo o tener éste realmente. No ha determinado la comisión un juicio unánime, ni aun deliberó sobre sus elementos, sin requerir antes, como garantía del acierto a que aspira, el concurso ilustrado de los señores senadores que tuvieren a bien prestarle.

Convocó a su seno al primer firmante de la proposición, de quien oyó explicaciones acerca de su tendencia y de los medios que estima adecuados para el logro de su objeto; invitó a decirle su parecer a representantes políticos de esta Cámara que pudieran creer no tenerla en la comisión; abrió especiales audiencias con igual designio para todos los señores senadores; escuchó agradecida las indicaciones de los que se dignaron hacerlas, y hasta solicitó las del gobierno de S. M., que la favoreció con cortés asistencia a una de sus sesiones.

Entrada así la comisión de las varias opiniones expuestas; convencida, después de contrastarlas, de los límites en que prescripciones reglamentarias de ineludible observancia circunscriben su misión, impidiéndola ofrecer temas concretos de debates correspondientes a otras iniciativas, y persuadida, por la notoria importancia de la materia a que la proposición alude, del alto interés con que como a cuanto afecta a la patria, ha de atenderla en su caso el Senado, como siempre la atendió dentro de la esfera de sus atribuciones constitucionales ó en la de las funciones fiscalizadoras que le la competencia, tiene el honor de manifestarle que no halla inconveniente que ofrezca a su consideración para que acepte la proposición dicha, en el sentido de encontrarse dispuesto a facilitar cuanto amplitud sea conveniente y posible a la discusión ó discusión a que pueda referirse, dedicando a ellas, cuando debidamente se promuevan, no sólo el tiempo de sesiones que en la misma se indica, sino todo el que a esta alta Cámara permitan sus reglamentos y mayores urgencias.

Palacio del Senado, etc.

EL ARCHIDUQUE FRANCISCO FERNANDO

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena 13, 1140 m.

Una nota oficiosa desmiente que el archiduke Francisco Fernando, presunto heredero de la corona de Austria, haya hecho renuncia de sus derechos, ni trate de casarse con la baronesa Sofía de Chotek, como afirman algunos periódicos. — MULLER.

NOTAS MERCANTILES

LOS VINOS Y LOS ACEITES

No hay grandes novedades que registrar en los mercados de vinos. Las tendencias continúan siendo las mismas de que ya nos hemos ocupado.

Sin gran actividad se colocan partidas en la mayoría de las plazas, aun cuando los tenedores procuran retraerse algo hasta ver la solución definitiva de los nuevos impuestos sobre alcoholes.

Las noticias que se reciben de Logroño acusan movimiento en las ventas de vinos claretes para el interior, y los vinicultores están satisfechos por los precios y por ir dando salida a sus productos con facilidad.

En Huesca los vinos salen dulzones y se vuelven agrios, por lo cual tienen colocación en la nueva fábrica de alcoholes, aunque a precios bajos.

El mercado de Zaragoza sigue encaimado y sin esperanza de que recobren animación los negocios, a causa de haber disminuido la exportación y por la gran cantidad de vinos de inferior calidad que van resultando de la última cosecha y que tendrán que destinarse al alambicque.

Dichos caldos presentan bastante actividad en Alicante, a los mismos precios que la semana anterior.

En Sevilla han mejorado las cotizaciones, principalmente para los vinos de consistencia y los que reúnen condiciones para mezclarlos con los de Jerez. Las demás clases encuentran pocos compradores.

En Barcelona rigen los precios siguientes:

Vino tinto de 16° de Aragón, de 23 a 24 pesetas la carga de 121,600 litros; vino tinto de Alicante, igual graduación, de 23 a 25 id. id.; vino de Tarragona, de igual clase y graduación, de 24 a 26 idem idem; vino de Valencia, de 16° de 21 a 23 idem idem; vinos tintos de 14° de Aragón, de 20 a 22 pesetas carga; de igual graduación, de Alicante, de 20 a 22 id. id.; vinos de Tarragona, de igual fuerza, de 21 a 23 idem idem; de Valencia, de 16° a 18 idem idem; blancos de Huelva, de 12°, de 21 a 23 idem idem; de la Mancha, igual graduación, de 20 a 22 id. id.; vinos de Tarragona, de igual graduación, de 22 a 24 id. id.; vinos de Urgel, de 20 a 22 pesetas carga.

Vinos de la Mancha, de 14°, de 23 a 25 pesetas carga; vinos de Tarragona, de 16° a 18 idem idem; vinos de Huelva, de 10°, de 18 a 20 pesetas carga.

Los mercados de alcoholes se mantienen flojos y en expectativa de los acontecimientos próximos.

En los mercados de aceite reina actualmente gran calma en los negocios, produciendo alguna baja en los precios.

Han disminuido bastante las entradas en Sevilla, hasta el punto de que en los ocho días últimos entraron unas 13.800 arrobas, vendidas a 10 y 10,43 pesetas.

En la campaña de Córdoba es muy difícil comprar por falta de vendedores.

Las clases corrientes se colocan con facilidad en Lucena. En cambio las transacciones de aceites finos están casi paralizadas a causa de que los compradores están ultimando las operaciones que tenían concertadas y no hacen por ahora nuevas compras.

En la provincia de Málaga se han importado varios pellejos de aceite procedentes del interior, y sus precios siguen estacionados.

Los mercados del Norte cotizan a buenos precios las clases selectas.

En Teruel se paga 2 pesetas kilo el extrafino, y a 1'80 el extrafino.

En Barcelona: Aceites finos de Urgel y Tortosa, a 29 duros la carga de 115 kilos, rigiendo casi el mismo precio para los aceites finos de Aragón.

Aceites andaluces: de Ubeda, a 22 1/2 duros; de Jaén, a 23 duros carga de 115 kilos, fuera de puertos; de Sevilla, de 21 1/2 a 22 idem idem.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa de Linares y la señora viuda de Arroyo celebrarán sus días el

jueves 18; la primera recibirá a sus relaciones desde las cinco de la tarde del expresado día hasta las ocho.

La señora doña Joaquina Noeli de Carbonell ha dado a luz un niño.

En breve pedirá la señora doña María Antonia O'Farrell, viuda de Kirpatrick, la mano de la linda señorita María Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuán, para su hijo D. Guillermino.

Se anuncia el enlace de un diputado a Cortes, hijo de un senador vitalicio de la mayoría, con una de las hijas de una dama que ostenta un título de Castilla.

El presidente del Tribunal Supremo, D. Santos Isasa, está de enhorabuena.

Su hija María, señora de Garzo, ha dado felizmente a luz un hermoso niño, que es el segundo nieto del ex ministro Sr. Isasa.

Hoy, miércoles, es el segundo aniversario del fallecimiento del valeroso soldado y cumplido caballero D. Luis Cappa, general de división.

Trabajó mucho en varias campañas de Filipinas, en las que se distinguió por su bravura, siendo la última en Mindanao, donde adquirió la enfermedad que le llevó al sepulcro en la Península.

El Abate Faria.

VÁZQUEZ QUEIPO

En la mañana de ayer ha fallecido el senador vitalicio y consejero del Banco de España D. Antonio Vázquez Queipo, a consecuencia de una pulmonía complicada con manifestaciones de la enfermedad diabética que le padecía.

Ha dejado dispuesto en su testamento que no se le envíen coronas, y el entierro se verificará mañana a las tres de la tarde.

El señor Vázquez Queipo había nacido en la Habana el 1.º de noviembre de 1840, siendo su padre el célebre matemático D. Vicente Vázquez Queipo de Llano, que a la sazón desempeñaba en Cuba el cargo de intendente de S. M.

Tenía la gran cruz de Isabel la Católica y fue durante seis años síndico del Ayuntamiento de la Habana, a cuyo cargo estaba la defensa de los esclavos.

Fue teniente fiscal de la real Audiencia de la Habana, al terminar su carrera (1864 al 1866), y asesor letrado del Tribunal de Comercio de aquella capital (1866 al 70).

Además de consejero del Banco de España, lo era de la Compañía Arrendataria de Tabacos desde su constitución.

Como consejero del Banco Español de la Habana, arregló la deuda de dicho Banco con el gobierno, después de la primera guerra, cuya comisión desempeñó con un desinterés poco común, adquiriendo tal prestigio para aquel establecimiento, que aprovechando los accionistas su estancia en Cuba (1895) celebraron junta general, para acordar se le encomendara levantar el espíritu y el crédito de aquella empresa, bastante quebrantado por gestiones anteriores, logrando el más lisonjero éxito.

Como alcaide fideicomisario de la fundación Blanco, llevó a cabo la construc-

ción de un suntuoso edificio colegio en Cede (Coruña), é implantó la enseñanza.

En 1878 representó en el Congreso el distrito de Quiroga; después fue elegido para la Habana, y posteriormente senador por Puerto Rico.

En 1890 fué nombrado senador vitalicio.

El partido liberal le ofreció con insistencia el cargo de gobernador del Banco Español de la Habana y el de presidente de aquella Audiencia, cuyos cargos no aceptó, así como otros elevados cargos públicos.

En su fisonomía moral se destacó siempre una probidad ejemplar y una caridad inagotable.

El personal del Banco y el de la Compañía Arrendataria de Tabacos lamentarán siempre la pérdida de un decidido protector de sus intereses.

Sus dichos y su graciejo eran proverbiales, así como su esplendidez.

El Sr. Vázquez Queipo era un orador fogoso, y más de una vez ha dejado oír su elocuente palabra en la alta Cámara.

Militaba en el partido fusionista. Era persona justamente estimada en los círculos políticos y sociales por las bellas prendas personales que le adornaban.

Admita la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

LOS CAFES ESPECTACULOS

El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden circular referente a la apertura, subsistencia y funcionamiento de los cafés ó establecimientos de bebidas en los que se celebren espectáculos de canto, baile ó representaciones teatrales.

En su virtud, dichos establecimientos que funcionan con sujeción a la real orden de 27 de noviembre de 1888, y los que se hayan de instalar, se someterán en lo sucesivo al cumplimiento de las siguientes reglas:

1.º Será precisa la autorización del gobernador, ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de los cafés destinados a espectáculos, así como para la continuación de los que se hallan funcionando, previa la instrucción de un expediente, informado por el alcalde de barrio, y en el que serán citados y oídos los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse el establecimiento de que se trate, y los dueños y vecinos de los dos edificios laterales inmediatos a derecha é izquierda, y de los tres que confronten con los anteriores en la acera opuesta de la misma calle.

2.º En vista del resultado de dicho expediente, se concederá ó denegará el permiso indispensable para la apertura ó para la continuación del establecimiento, debiendo denegarse siempre que, por razones justificadas de moral, decoro ó tranquilidad pública, la autoridad competente estime que no procede otorgarlo.

3.º La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquel terminar después de las doce de la noche.

4.º Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario a la moral, le será impuesta la multa que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial.

Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalos en cualquier forma que sea.

264

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Sin embargo, a su madre si la ha visto usted.
—Sí, pero muy poco.
—¿Qué edad tenía usted en aquella época?
—Ya se lo he dicho: tres ó cuatro años.
—¿Y murió en París?
—Sí.
—¿En qué año?
—En el año siguiente a la guerra.
—¿Cómo lo sabe usted?
—Porque entonces fué cuando nos colocaron en el colegio de Levallois, donde hemos estado unos cuatro años próximamente.
—Dice usted que las colocaron en el colegio... ¿Quién?
—Nunca he conocido a la persona que se ocupó de nosotras; la dueña del colegio asegura que no la ha conocido tampoco.
—Es muy extraño.
—Le digo a usted lo que pasó.
—Esa dueña del colegio, ¿cómo se llama?
—La señora Bessieres.
—¿Vive todavía?
—A menos de que no haya muerto hace muy pocos meses...
—¿Dice usted que tiene el colegio en Levallois?
—Sí.
—¿Qué calle?
—En el camino de Asnieres.
Magdalena sonrió tristemente.
—¡Dios mío!—exclamó.—¿Acaso le interesa a usted nuestra triste historia?
—Mucho, y creo que aun más le ha de interesar a uno de mis amigos, de una posición bastante más elevada que la mía, al que transmitiré mañana estas noticias, ó tal vez esta misma noche.
—No le pregunto a usted su nombre.
—¡Oh! puedo decirlo, porque no la conoce a usted, y tal vez no la conocerá nunca. Se llama el barón de Vernieres.
Magdalena se estremeció tan visiblemente, que sorprendió a Juan Labriche.
—Si he entendido bien—murmuró la joven con voz que se esforzaba en hacer tranquila,—ha dicho usted el barón de Vernieres...
—Sí.
—¿Y quiere usted hacer el favor decirme en qué le puede interesar una historia tan vulgar como la nuestra?
—Puedo decirle a usted también. El señor de Vernieres está ocupado en buscar dos jóvenes, huérfanas, cuya madre ha debido morir próximamente en la época de que me

acaba usted de hablar y cuyo paradero no ha podido indicarle nadie.
—¡Ah!... ¿Y con qué objeto quiere buscar a esas huérfanas?
—Porque son las herederas de una gran fortuna.
—¿Cómo se llamaba su madre?
—No tengo motivos para ocultárselo a usted, lo mismo que todo lo demás, a condición únicamente de que me prometa usted el secreto por algunos días.
—¿El secreto con quién?
—Con todo el mundo.
—¿Hasta con mi hermana?
—Sobre todo con su hermana, porque no quisiera proporcionarle una falsa alegría.
—¿Y su madre se llamaba?...—repitió la joven.
—La condesa de Solanges.
—¡Pobre Gabriela! Tiene usted razón y puede estar tranquilo; no la diré nada.
Y moviendo la cabeza añadió:
—El señor de Vernieres no debe pensar en nosotras. No somos hijas de ninguna condesa. Nuestra madre era una pobre señora y se llamaba Luisa Renaud. No es por este lado por donde hay que buscar, señor Labriche.
Trató de sonreír, pero su sonrisa era muy amarga.
—En cuanto a mí—prosiguió,—ha hecho usted bien en interrogarme, pues no tengo ni tendré la menor desilusión. He sufrido muchos desengaños en mi vida y conservo muy pocas esperanzas... ¿Pero cómo ha podido usted creer?
—No concluyó.
El antiguo ayuda de cámara reflexionaba.
—Sí, es absurdo—dijo,—únicamente encontraba algo muy extraño en esta historia de dos jóvenes...
Se interrumpió bruscamente.
—Me equivocaba... No hay, ninguna probabilidad.
Ya Magdalena se había repuesto del momento de emoción que le causó el nombre del señor Vernieres.
—No soy novelesca—dijo—y aunque tengo poca esperanza de la vida, comprendo que es preciso resignarse con su suerte. Además, en este momento no tenemos motivo para quejarnos. La semana que acaba de pasar ha sido muy favorable para nosotras. Nuestro amigo el señor Bernard ha obtenido un aumento en la remuneración de su trabajo que le ha satisfecho mucho, y nos ha

El señor Bernard condujo a sus amigas al establecimiento que le pareció más confortable de los muchos que había en la misma plaza, y pidió de todo, chocolate, fiambres, a pesar de las protestas de las dos hermanas, que trataban de moderar aquel derroche de prodigalidad.
Pero se había lanzado, y al tomar los billetes, sacó primeras de ida y vuelta para Vaux.
—¡Por una vez!
Era un exceso; pero el buen señor Bernard se reía muy alegremente.
—Piense usted—decía a Gabriela,—que lanzaba exclamaciones de asombro—que aun tengo más de quinientos francos de reserva, y mi gran artículo, que se va a publicar dentro de dos días.
Aquel gran artículo era un estudio sobre la Bastilla, de cuyo edificio acababan de descubrirse algunos restos enterrados y confundidos en la red subterránea del subsuelo de París, lo que había dado lugar a una serie interminable de polémicas y discusiones entre los sabios y aficionados a la materia.
Quinientos líneas lo menos, a cincuenta céntimos, que arrojaban la respetable cifra de doscientos cincuenta francos.
Si el buen historiador del antiguo París hubiera sabido que se los debía a su amigo de Vernieres, su alegría hubiera disminuido, pero el secreto estaba bien guardado.
La llegada a Vaux fué un triunfo para él. Les esperaban.
Juan Labriche estaba en el andén en el mismo sencillo traje que llevaba cuando recibió la visita de Fabian Bertholet y el doctor Girondot.
Saludó al señor Bernard, diciéndole con su franqueza de antiguo maestro:
—Buenos días, señor mío...
Pero rectificó:
—¡Señor Bernard!
Y algo contrariado por su distracción, añadió volviéndose hacia las dos jóvenes:
—¡Son las dos vecinitas de que me ha hablado usted en algunas ocasiones?
—Sí, amigo mío.
Los ojos de Labriche expresaron claramente la más viva satisfacción.
—Las señoritas han aprovechado un buen día—prosiguió,—y se encontrarán muy bien en la isla. Hoy no tenemos mucha gente. De todos modos, y por lo que pueda ocurrir, tengo reservada una salita para ustedes...

Yo hago por complacerles cuanto está de mi parte.
Gabriela y Magdalena contemplaban con el placer de la novedad aquella verdura admirable que daba tanta gracia a aquel paisaje de los alrededores de París, los grandes álamos de la isla, los jardines, donde las flores de la primavera, recreo de la vista y el olfato, se mezclaban a las legumbres que empezaban a cubrir la tierra, y sobre todo la ancha cinta verde del Sena que se desarrollaba en el fondo del valle y que multitud de barquichuelos recorrían en todos sentidos.
Aquel «camino que anda», rodeado de praderas, de grandes árboles y hermosas casas, les asombraba siempre.
Nunca habían salido tan lejos de París desde el día en que una mano desconocida las había dejado en el orfanato de Levallois, donde habían pasado su infancia.
Caminaban la una al lado de la otra, delante de su compañero, al que acompañaba Juan Labriche, que las había indicado el camino.
—Todo derecho hasta llegar a la barca. Entonces, en voz baja, el señor Bernard preguntó al ayuda de cámara casi con temor, como si hubiera temido ver turbada su alegría con alguna mala noticia:
—¿No hay nada de nuevo?
—Sí, señor marqués.
—¿Llámame señor Bernard.
—Ahora no nos oye nadie, y espero que siempre podrá seguir dándole a usted su título.
El escritor movió la cabeza murmurando:
—¿Cómo podría ser?
—Ya se encontrará el medio.
—No existe.
—Tal vez sí. El señor de Vernieres se ocupa muy activamente de ello.
—¿Lo conseguirá?
—¿Por qué no?
—¿Quisiera creerlo.
Juan Labriche añadió:
—Tal vez más pronto de lo que usted se figura.
—¿Sabes algo?
—Sí.
—¿Es importante?
—Así lo parece. De todos modos es «camino que seguir y le seguiremos. No puedo decirle más a usted por hoy; pero creo que estoy autorizado para resumir la situación en una palabra:

261

MISERIA Y BELLEZA

5. La imposición consecutiva de tres multas...

SENADO

SESION DEL DIA 13

Se abre a las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Martinez Campos.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de derechos reales.

El Sr. Bagallal consume el segundo turno en contra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

El presidente Sr. Garcia Alix declara abierta la sesión a las tres menos cuarto.

En el salón tres diputados y en el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Fomento y Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior. Los señores marqueses de Olivart y Quiroga Ballesteros se ocupan de asuntos de interés local.

El Sr. Morayta denuncia un hecho criminal cometido en un pueblo de la provincia de Gerona.

El Sr. Suarez Inclán (D. Julián) pregunta si, como de costumbre, habrá convocatoria de alumnos para las academias militares.

Contesta en sentido afirmativo el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Viesca apoya una proposición de ley sobre pensiones.

Fue tomada en consideración. El señor ministro de Fomento contesta a varias preguntas formuladas en sesiones anteriores.

El señor ministro de la Gobernación contesta a la pregunta que le dirigió el Sr. Muro, respecto a no haber sido repuestos los empleados del Ayuntamiento en las obras del Ensanche.

El Sr. Muro dice que lo que se deduce de las palabras del ministro es que la voluntad del alcalde de Madrid está por encima de las sentencias del Tribunal Contencioso.

El Sr. Dato contesta que no es eso, sino que han variado las condiciones del asunto.

Los libros de texto.

Apoya una enmienda el Sr. Requejo. Asegura que los catequistas han dado pruebas de gran cordura.

Reconoce la necesidad de hacer reformas en el organismo de profesores, programas y libros de texto.

En reconocer estas deficiencias estamos conformes con el señor ministro de Fomento los diputados de la minoría.

foria y nosotros, y es que S. S. no propone ninguna solución...

Nosotros queremos que los alumnos se examinen por un cuestionario único...

Con ese cuestionario podrán contestar los alumnos con arreglo a todos los programas...

Además pedimos que se haga el ejercicio por escrito, y de tal suerte...

El Sr. Domínguez Pascual, de la comisión, dice que las medidas propuestas por el Sr. Requejo son muy radicales.

La comisión y el marqués de Villaviciosa se han propuesto una labor más modesta.

Reformas de tanta trascendencia como las que propone S. S. no son propias para plantearse en una enmienda...

Rectifican ambos oradores y vuelve a intervenir en la discusión el señor ministro de Fomento...

El señor conde de Romanones: Pido la palabra.

El señor ministro de Fomento: No he querido aludir a S. S.

A una cosa tengo que responder, porque esto ya es un verdadero cargo...

Ya dije que tengo una reforma, que me propongo llevar al Consejo de Instrucción pública.

Una solución que yo no repugno es la propuesta por el Sr. Requejo...

Para ello podía dividirse en dos partes: el grado y lo que antes se llamaba el gradillo.

Los exámenes de cada curso podrían hacerse como una cosa de régimen interior...

En cuanto a los exámenes oficiales, la cuestión verdaderamente difícil es la de la constitución del tribunal.

No hay razón para que en los exámenes de institutos no intervengan los catedráticos de facultad...

No ve inconveniente en admitir lo propuesto en la enmienda del Sr. Groizard...

Todas esas observaciones las pesará y recogerá el ministro para inspirarse en ellas también al hacer su reforma.

El señor conde de Romanones manifiesta que se ha oído aludido, por haber sido uno de los diputados que más ampliamente trataron la cuestión de la enseñanza...

Aquí se habla mucho de la enseñanza oficial y de la enseñanza privada.

Se trata de favorecer a esta. Pero la enseñanza privada de que ahora se trata es la enseñanza de los jesuitas...

Será de mal tono hablar de estas cosas, pero es un deber decir la verdad.

Su señoría ofrece hacer reformas con el tiempo; pero yo espero que el tiempo de S. S. en el ministerio será muy poco.

¿Se trata de corregir abusos? Pues otras cosas más prácticas pudieran haberse hecho.

Así yo habría aceptado con gusto una proposición que impidiera que los catedráticos del Instituto salieran de este local para ir a examinar en los colegios...

Rectifica el señor ministro de Fomento. S. S., dice, está fuera del movimiento...

moderno en cuestiones de enseñanza, a pesar de su ilustración.

Antes se decía que la abolición de los exámenes era un proyecto de los reaccionarios...

En favor de la enseñanza privada, cita el opinión de algunos demócratas ilustres, entre otros Renan.

Cita otro texto de Leroy Beaulieu, en que asegura que no hay peligro en que la Iglesia intervenga en la enseñanza.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión.

Se desecha el artículo adicional a los presupuestos y queda terminada la discusión de los mismos.

Reanudase el debate sobre la

Proposición Weyler.

Rectifica el Sr. Romero Robledo. Lamenta que en las cuestiones militares sea donde se hable con menos franqueza.

Esas cuestiones son las más importantes de todas, porque al ejército se entraña la defensa y protección de la patria.

La primera base del ejército es el honor, y yo me opondré siempre a los proyectos de todos aquellos que pretendan que el ejército no sea otra cosa que una profesión más o menos lucrativa.

Cuando se oye decir que esa proposición no grava el presupuesto y que no tiene importancia, parece, señores diputados, que se nos habla en la confianza de dirigirse a personas que ignoran por completo las cosas de que se trata.

No se trata sólo de satisfacer vanidades, sino de algo práctico también. No sólo iría a la escala de reserva el excedente, sino también algunos de los que están en activo...

Es necesario saber lo que votamos. Yo no censuro a nadie; sólo sirvo a mi país como mi conciencia me dicta.

¿Cuáles son las consecuencias de que el señor ministro de la Guerra no tenga un plan para la organización de las fuerzas armadas de tierra?

Se aumenta el presupuesto con esas proposiciones en varios millones de pesetas. Y además pasa al presupuesto el exceso del aumento de los ascensos que se producen.

El general Suarez Inclán: Se amortiza todo.

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

Sus vacantes producirán ascensos, y resulta que para el Estado no se amortiza nada.

En estos asuntos tan graves es necesario decir siempre la verdad.

Yo me opongo a todo lo que deshaga el vigor, la energía y la cohesión de que deben estar revestidas las fuerzas públicas a quienes se confía la defensa de la patria.

Lamenta el hecho de que se separen del ejército a 5.000 oficiales cuyo valor está acreditado, para dar entrada a otros que salen de las academias militares...

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

Sus vacantes producirán ascensos, y resulta que para el Estado no se amortiza nada.

En estos asuntos tan graves es necesario decir siempre la verdad.

Yo me opongo a todo lo que deshaga el vigor, la energía y la cohesión de que deben estar revestidas las fuerzas públicas a quienes se confía la defensa de la patria.

Lamenta el hecho de que se separen del ejército a 5.000 oficiales cuyo valor está acreditado, para dar entrada a otros que salen de las academias militares...

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

Sus vacantes producirán ascensos, y resulta que para el Estado no se amortiza nada.

En estos asuntos tan graves es necesario decir siempre la verdad.

Yo me opongo a todo lo que deshaga el vigor, la energía y la cohesión de que deben estar revestidas las fuerzas públicas a quienes se confía la defensa de la patria.

Lamenta el hecho de que se separen del ejército a 5.000 oficiales cuyo valor está acreditado, para dar entrada a otros que salen de las academias militares...

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

Sus vacantes producirán ascensos, y resulta que para el Estado no se amortiza nada.

En estos asuntos tan graves es necesario decir siempre la verdad.

Yo me opongo a todo lo que deshaga el vigor, la energía y la cohesión de que deben estar revestidas las fuerzas públicas a quienes se confía la defensa de la patria.

Lamenta el hecho de que se separen del ejército a 5.000 oficiales cuyo valor está acreditado, para dar entrada a otros que salen de las academias militares...

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

Sus vacantes producirán ascensos, y resulta que para el Estado no se amortiza nada.

En estos asuntos tan graves es necesario decir siempre la verdad.

Yo me opongo a todo lo que deshaga el vigor, la energía y la cohesión de que deben estar revestidas las fuerzas públicas a quienes se confía la defensa de la patria.

Lamenta el hecho de que se separen del ejército a 5.000 oficiales cuyo valor está acreditado, para dar entrada a otros que salen de las academias militares...

El Sr. Romero Robledo: Si esos coroneles se mataran, no diría que no.

Lo que harán esos coroneles será pasar de la escala activa a la de reserva para cobrar más de las 6.000 pesetas y seguir viviendo.

da lo que afirma, pedirá todos los expedientes y los examinará.

El Sr. Amarelles sostiene que no hay nada tan falso como las matamáticas cuando no se manejan con la debida buena fe.

A juicio del orador la ley que se discute ha de producir mayores economías que si se concedieran los ascensos reglamentarios.

Estima que, sin estar sano, no está el ejército tan enfermo como supone el señor Romero Robledo.

Rectifica el Sr. Romero Robledo; insiste en que el proyecto tiene que producir necesariamente mayores gastos...

En su sentir deben quedar iguales todos los coroneles del ejército, sin que existan entre unos y otros diferencias de ninguna clase.

Termina diciendo que si prospera el proyecto producirá contento en los militares, pero nos dejará sin ejército.

Se suspende la discusión, dándose cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a la hora reglamentaria.

PARA HOY

INFORMACIÓN DE GUERRA

Aumento de la amortización.

Ha sido bastante discutido cuanto se relaciona con la amortización en el ejército.

Mientras ha habido muchos partidarios del actual sistema de amortización, ó sea dar a ésta el 80 por 100 de las vacantes, no ha faltado quien ha pedido medidas más radicales para acabar en más breve plazo con el enorme excedente que existe en casi todas las escuelas.

Había que buscar un sistema medio que sin lastimar grandemente intereses legítimos contribuyera a que la amortización fuese más rápida.

Ha sido esta una cuestión que ha estudiado con el detenimiento que merece el ministro de la Guerra, y hasta se dice que llegó a tratarla en el último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Parece que no solo hizo en dicho Consejo un examen del asunto, sino que leyó un proyecto de decreto, el cual muy bien pudiera ser que lo firmara hoy la reina.

Personas que suelen estar de ordinario bien informadas del desarrollo de los asuntos militares, afirmaban ayer tarde que la variación que se introdujera es como sigue:

En la vez del 80 por 100, se dará a la amortización las dos terceras partes de las vacantes en las clases de tenientes coroneles y comandantes de estado mayor, subinspectores médicos y farmacéuticos de primera, auditores de brigada y tenientes auditores de primera y segunda, capitanes de infantería y de ingenieros, y por último, en oficiales primeros de administración militar.

En los cuerpos y clases que no son mencionados, la amortización se seguirá haciendo como en la actualidad.

Academias militares.

Ya tiene acordado el señor ministro de la Guerra el número de plazas que se han de proveer en las distintas academias militares en la convocatoria de este año.

Dijimos hace días que su número sería reducido, en atención al excedente. Hoy podemos ser más explícitos.

La convocatoria se anunciará hoy. Las plazas que se proveerán son:

En infantería, 80. En caballería, 20. En artillería, 20. En administración militar, 20. En ingenieros, 10.

En la real orden anunciando la convocatoria, se consigna que por ningún motivo ni concepto alguno se ampliará el número de plazas.

En esto ha estado muy previsora el general Azcárraga y merece un aplauso, toda vez que, con ese artículo, se evitan los abusos de otros años, que en otras circunstancias podrían ser tolerables; pero que en las actuales no tendrían justificación.

Al mismo tiempo que se publica la convocatoria en las citadas academias, apa-

recerán también en El Diario Oficial las reales órdenes anunciando el ingreso en la Escuela Superior de Guerra y Colegios de la Guardia Civil y Carabineros.

En la Escuela de Guerra se proveerán 30 plazas, en guardia civil, 12; y 20 en carabineros.

La escala retribuida.

El general Azcárraga ha tomado una medida por la cual se abre un porvenir a los primeros y segundos tenientes de la escala retribuida.

La aspiración de muchos de éstos es pasar a la escala activa.

Pues bien: el ministro de la Guerra, haciéndose cargo de tan legítima aspiración, ha dictado una real orden, que se publicará también hoy, y según la cual los referidos oficiales, sin limitación de edad, y excepción hecha de los de la guardia civil y carabineros, podrán presentarse en cualquiera de las cinco Academias militares.

Se someterán a un ligero examen. Los aprobados no cubrirán plaza y podrán hacer sus estudios libremente y residir en los puntos que elijan.

No quedan obligados más que a examinarse en las mismas fechas que los demás alumnos, pero del número de asignaturas que quieran, pudiéndose examinar de todas en un mismo curso, si así lo creyesen oportuno.

Gozarán los oficiales aprobados, durante sus estudios, igual sueldo que los oficiales alumnos.

Los mismos beneficios disfrutarán los primeros y segundos tenientes de la escala retribuida de la guardia civil y carabineros, pero estos solo podrán presentarse en los colegios de dichos beneméritos institutos, en los cuales, no lo podrán hacer los de igual empleo de las distintas armas.

Exámenes.

El día 20 del actual darán principio en la Academia de infantería los exámenes de los alumnos que estudian el último curso.

Los aprobados saldrán oficiales el día 2 de abril.

PERIFOLLOS

Hasta ahora no armario éde luna, como creo que se llaman los que tienen espejo, era un mueble cómodo; pero de poco tiempo a esta parte ha ascendido en cualidades, porque ya es comodísimo y es además coquetón, bonito é ingenioso.

No es posible reunir más atractivos. La disposición interior es agradabilísima. Hay sitio para la ropa blanca; cañones las anaguis; tienen su puesto los corsets; disponen de gran espacio las cartoneras con los sombreros dentro; no falta un buen rincón para los guantes; ni otro, bueno también, para los velillos; las joyas tienen el suyo, así como los encajes; en fin, todo está tan bien, que si se tratara de personas diárricas de ellas, nunca con más motivo, que eran «personas acomodadas».

Lo unico que allí no tiene puesto son los trajes. Lo demás allí está:

Une place pour chaque chose, et chaque chose a sa place.

Que es la divisa de las mujeres ordenadas y hacendosas, divisa que pueden poner en práctica cuando se tiene un mueble así, tan bien dispuesto para el arreglo.

La forma del espejo es ovalada, última moda; el mueble tiene dos cuerpos; en uno está el armario, estrecho y alto, con huecos y cajones en la parte inferior; el otro cuerpo es más bajo, y esta parte del almuerzo tiene alma, porque tiene muchos huecos para cosas de arte: bibelots, miniaturas, bomboneras, libros y otras preciosidades.

Tiene además cajones para guardar abanicos, pañuelos, encajes; y junto al sitio destinado a los bibelots, un diminuto armario con puertas de cristal verde; y otro armario abajo, después de los cajones. Por supuesto, biselados los cristales, biselado el espejo. El mueble, para ser realmente moderno, tiene que ser de madera laque mate. Requiere a su lado un cómodo sillón de tela Liberty, lana y seda.

El papel que está de moda es el de color arena, que no es ni amarillo, ni beige; que no es ni claro ni obscuro; la franja

que ahora tiene aceptación es la muy ancha, que para este papel debe ostentar rosas y hojas en fondo negro; a cada extremo una caña estrecha de madera blanca, como el espejo que he descrito.

La alfombra gris, de moqueta aterciopelada. Además, dos ó tres tapices orientales, de tonos claros y suaves.

Algunos libros en un estante blanco, también. Mesita a coiffer, con su mantelillo de brillantina y encaje en hilera; los peines, los cepillos, las pinzas y demás «utilidades». Mesita escritorio y pocos, pero buenos cuadros.

Monísima habitación que celebrará con pie la gentil lectora, a quien deseo gustos y alegrías así, tan claros...

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha celebrado sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. De Blas.

El Sr. Cárdenas pidió se cumpliera el artículo 66 de la ley, que obliga la asistencia a las sesiones a todos los diputados, ó en caso contrario, manifiesten sus excusas.

Se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Hacienda.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes de abril próximo.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Gobernación, Personal y Gobierno interior.

Después comenzó a discutirse el presupuesto de ampliación del corriente año.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAMA

Paris 13.

Por diversos conductos se confirma la noticia de que los boers han formulado peticiones de paz; pero como exigen el previo reconocimiento de su independencia é Inglaterra se opone resueltamente a esta condición, exigiendo la sumisión completa, se cree que ni siquiera será posible la celebración de un armisticio, aun en el caso probable de que los Estados Unidos ofrezcan sus buenos oficios para conseguir la suspensión de las hostilidades.—FABRA.

Washington 13.

El Senado ha aprobado esta tarde una proposición suscrita por el Sr. Allen, pidiendo que si es verdad que el cónsul americano en Pretoria ha recibido una solicitud de mediación ó de intervención por parte de los presidentes del Transvaal y de Orange, se dé cuenta a dicha Cámara de la expresada comunicación.

No se sabe aún cual será la respuesta que dará el poder ejecutivo a esta petición del Senado.—FABRA.

Washington 13.

Circula el rumor de que el embajador americano en Londres ha recibido ya de este gobierno una nota referente a la guerra del Africa del Sur con encargo de que la transmita inmediatamente al marqués de Salisbury.—FABRA.

Paris 13.

Esta madrugada se ha recibido un despacho de Durban, fechado ayer, concebido en estos términos:

«El gobierno del Transvaal ha pedido la mediación de Alemania para poner término a la guerra; pero el gobierno de Berlín se ha negado a aceptarla.—FABRA.

Londres 13.

Un telegrama oficial de Driefontein, fechado anoche, confirma que los ingleses prosiguen ayer su movimiento de avance sobre Bloemfontein, logrando fianquear por completo a 12.000 boers, que con 18 cañones ocupaban unas alturas cerca de Ventersvlei.—FABRA.

Londres 13.

Acaban de recibirse varios despachos, fechados ayer en Ventersvlei, anunciando que las tropas inglesas se encuentran ya a 12 millas de distancia de Bloemfontein sin haber encontrado resistencia alguna en su marcha.—FABRA.

Londres 13.

The Standard publica hoy las condiciones en virtud de las cuales el gobierno británico aceptaría la paz.

—¿Cuál? —La que dijo el señor de Vernieres en la Saussaye: —¡Espere usted! —¡Chits!—contestó el señor de Bernard.—No hablemos más de esto. Me entrego a ustedes por completo. Hoy tenemos que dedicarnos a atender a estas jóvenes. —Entendido. Las dos parejas llegaban a la orilla del brazo del Sena que separa a la isla de Vaux de la tierra firme. Juan Labriche dijo al barquero: —¡Tio Polito! —¡Señor Labriche! —Ven. —Voy en seguida. La chalana se deslizó sobre el agua, y vino a atracar al desembarcadero. —Suban ustedes señoritas—dijo el propietario—y no tengan miedo. Nadie se ahoga aquí. Además, nosotros tendremos cuidado de ustedes. Y dirigiéndose al barquero: —¿Hay mucha gente en la isla, mi viejo Polito? —No se estorban unos a otros; lo más que han pasado son una docena entre ellos y ellas. —Mejor, así estaremos más anchos. La isla de Vaux estaba en todo el esplendor de su belleza. Las plantas del jardín que rodea la casa se cubrían de botones dorados prontos a abrirse, las lilas ostentaban sus últimas flores; todo era frescura y alegría. El sitio es muy poético y verdaderamente encantador, hasta la época en que los ardores de la canícula vienen a secarlo todo. Después de un paseo bajo los álamos de las orillas y una media hora consagrada a recorrer todos los rincones de aquel campo bañado de sol, tan nuevo para las reclusas de la calle de San Medardo, llegó la hora del almuerzo. —Fue preciso que el señor Bernard insistiera con mucha energía con Juan Labriche para que el dueño de la isla de Vaux consintiera en sentarse a la mesa con sus huéspedes; pero por fin cedió, no sin cierta alegría, y en la alegre salita, desde la que por una ventana se veían todos los barcos que remataban el Sena, empezó el almuerzo. La gruesa cocinera se había esmerado y Juan Labriche sacó los mejores vinos de suodega.

Era una fiesta para él cuando el heredero de su antiguo amo, el que había visto crecer en el hotel de la Varande y en los palacios del anciano marqués como el hijo único y el futuro heredero de la casa, acudía a Vaux a renovar su valor con el cariño de aquel servidor, que le seguía siendo profundamente adicto. Aquel día el placer era mayor. La presencia de aquellas dos graciosas jóvenes, cuyo nombre había oído pronunciar muy a menudo y cuya vida laboriosa y modesta conocía, traía a su casa una especie de gracia y elegancia desconocida en un sitio que no era frecuentado casi nunca por señoras, sino únicamente por aficionados a la pesca, como el doctor Girondot. Como era necesario que hubiera un asunto para la conversación durante el almuerzo, y las pocas palabras que había cambiado con el señor Bernard cuando se acercaban a la barca habían bastado para ponerle al corriente de la situación, Juan Labriche, sin dejar de atender a sus dos jóvenes convidadas, las hizo algunas preguntas, muy frecuentes entre personas que se ven por vez primera. —¿No han venido ustedes nunca por estos sitios, señoritas? —Nunca, señor. —Tal vez no salgan ustedes mucho. —Ya comprenderá usted, apenas tenemos tiempo. —Sin embargo, el domingo. Magdalena contestaba con agrado. La fisonomía de aquel Juan Labriche, cuyo carácter le había alabado su amigo Bernard, le agradaba. —Hasta ahora—dijo,—no estaba el domingo más libre que los demás días. —¡Oh! —Llevaba la caja en un almacén del barrio de Montmartre, que no se cierra hasta las dos de la tarde, y esa hora no es ya buena para ir a ninguna parte. —Es la verdad. —Después, hay tantas cosas que hacer, composuras, arreglos... Nunca falta. —Tiene usted razón. —Además—suspiró Gabriela,—estos paseos cuestan caros, sobre todo para nuestra bolsa... —De manera que ustedes pasaban los domingos lo mismo que los demás días? —Casi, casi.

—¡Ah, demonio! ¿Entonces conocerán ustedes muy poco el campo? Las dos jóvenes movieron la cabeza a la vez. —¿No han visto ustedes otra cosa que París?—preguntó Labriche muy interesado. —Es posible—declaró Magdalena. El señor Bernard oía atentamente esta conversación y recordaba algunas palabras pronunciadas por Gabriela algunos días antes, palabras a las que él no concedió ninguna importancia. Juan Labriche destapó una botella de Champagne y lo ofreció a las dos jóvenes y al señor Bernard diciendo: —No teman ustedes... es una tisana. Apenas había transcurrido una hora cuando las dos jóvenes eran amigas suyas, casi sus protegidas. No hubiera consentido que ningún mal educado las faltara al respeto. La simpatía es como el amor, no se impone. Se puede afirmar, por regla general, que nace desde el primer momento, ó si no no se presenta. Labriche no podía menos de tener sus ojos, más vivos, a pesar de sus años, fijos en aquellos dos rostros encantadores, tan cariñosos, tan fatigados por las miserias de su vida, que aun en aquella partida de campo conservaban una expresión de melancolía que la costumbre hacía casi imborrable. Juan Labriche quedó impresionado por la tristeza con que Magdalena había pronunciado sus últimas palabras. Es posible. —¿Cómo?—exclamó.—¿No sabe usted de una manera positiva los sitios que ha podido usted ver desde que ha nacido? ¿Acaso tiene usted tan poca memoria? La pregunta era hecha en forma de la más amable broma. Gabriela fué la que contestó en el mismo tono. —Mi hermana quiere decir que desde que estamos en París, no hemos salido nunca. —¿No han estado ustedes siempre? —También es posible. —Dice usted: Es posible. ¿Luego no está usted segura de ello? —No. —¿Por qué? —Porque nadie nos puede decir ni aun nosotros podemos saber, dónde hemos vivido durante nuestros primeros años, ni aun si durante donde hemos nacido

En resumen son las siguientes:

1. Los boers gozarán de una independencia local bastante amplia.
2. Tanto el Transvaal como el Orange deberían reconocer la supremacía de Inglaterra en el África del Sur.

Algunos periódicos ingleses, especialmente el Daily Chronicle, haciéndose cargo de las noticias contradictorias que han circulado respecto al general Joubert, llegan a suponer que ha debido morir en algún combate y que los boers han tenido la habilidad de ocultar tan importante noticia.

Estas hipótesis deben carecer de todo fundamento, sabiendo que el citado general ha estado recientemente en Pretoria y hasta ha expuesto al jefe del Estado el nuevo plan de campaña que se propone desarrollar, dado el nuevo giro que han tomado las cosas.—FABRA.

Se esperan transportes ingleses con tropas para el Transvaal.—MENCHETA.
Un despacho de Durban da cuenta de haber llegado a dicha población el general White, que se dirige a East Lodon.
El general White parece muy delicado de salud.—FABRA.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury ha leído la correspondencia cambiada entre los presidentes Kruger y Steyn y el gobierno inglés. La contestación de éste termina diciendo:
«El gobierno de la Gran Bretaña solo puede contestar a los despachos de los dos presidentes declarando que no se halla dispuesto a consentir en la independencia, lo mismo del Transvaal que de Orange.»—FABRA.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

Inglaterra rechazó el ofrecimiento que se había hecho, no a título de intervención, sino como dando cuenta de la comunicación dirigida al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hay, por conducto del consular norteamericano en Pretoria, Sr. Adalbert.
Identica comunicación que el consular de los Estados Unidos dirigió en Kruger y Steyn a los demás consules residentes en Pretoria, pero solo hizo mención de ella el gobierno norteamericano.—FABRA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

La rebelión en la Griqualandia y al Norte de la Colonia del Cabo.

Es indudable que la rebelión en la Griqualandia ha adquirido verdadera gravedad, por el mero hecho de hallarse en manos de los insurrectos la mayor parte de las poblaciones de dicha región y amenazar los rebeldes el cortar por diversos puntos la línea férrea con la Ciudad del Cabo, que sirve de base de comunicaciones al ejército al mando de lord Roberts.

Este asunto preocupa tanto al generalísimo inglés, que por orden suya al jefe del Estado Mayor, lord Kitchener, ha llegado a Victoria Road para dirigir las operaciones de las fuerzas británicas contra las partidas insurrectas en los diversos distritos de que son dueños en la Griqualandia.

En cambio disminuye la insurrección al Norte de la Colonia del Cabo, habiéndose presentado algunos insurrectos a las autoridades de Colesberg, Dordrecht y Molteno.

Los de Ladygrey ha entregado al magistrado del distrito 45 fusiles y 70.000 cartuchos.

La marcha de Roberts.

Al Daily News telegrafían desde Ventersbley, que el generalísimo Roberts, haciendo avanzar sus tropas a lo largo del Kraalsmit, ha desbaratado el plan de los boers, que se habían atrincherado sobre el Modder, creyendo que los ingleses tomarían este camino en su avance hacia Bloenfontein.

El cuartel general de Roberts se halla actualmente establecido en Gregorowski-Farn.

El duque de Orleans y Villette.

El Bachelors-Club ha decidido borrar de la lista de sus socios al duque de Orleans, si éste no se retracta o desmiente la carta que, según los periódicos, dirigió al dibujante francés Villette, que tan ingeniosas y crueles caricaturas contra los ingleses y la reina Victoria publicó desde que comenzó la guerra.

Mafeking.

La plaza de Mafeking continúa resistiendo al asedio.
Un fuerte destacamento inglés, al mando del coronel Peakman, ha marchado en su socorro.

Alemanes e ingleses.

El Times publica una carta de Dresde, en la cual un oficial inglés se queja de las injurias que la población dirige a los residentes ingleses desde que comenzó la guerra con el Transvaal.

Dice entre otras cosas que la bandera del Club anglo-americano fue lacerada al día siguiente de la capitulación de Cronje.

Las casas inglesas—añade—sufren constantes degradaciones.

La multitud ha llegado hasta querer forzar las puertas de la iglesia inglesa, cuyas artísticas paredes embadurnó con pintura roja.

Los Insurrectos holandeses.

Los telegramas de Carnavon señalan la presencia de insurrectos holandeses en las inmediaciones de Viannysvlei.

Ataque a Bloenfontein.

Un telegrama oficial fechado en Ventersvlei ayer 12, a las 9 y 30 de la noche y que acaba de hacer público el War-Office, dice:
«Las tropas inglesas se hallan actualmente a 18 millas de Bloenfontein, sin que hayan encontrado en su marcha ninguna resistencia.

La división de caballería ha ocupado una posición importante sobre la línea del ferrocarril, a seis millas al Sur de Bloenfontein, después de un combate en el cual tuvo 321 hombres heridos y 60 ó 70 muertos y desaparecidos.»

Telegrama oficial que acaba de comunicar el War-Office.

«El general French se ha apoderado de dos colinas próximas a la estación del ferrocarril, que dominan a Bloenfontein.
«El hermano del presidente del Estado Libre de Orange, Mr. Steyn, ha sido hecho prisionero.
«El general Roberts ha partido para reforzar con sus tropas las del general French.»

EXTRANJERO

PARIS 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

WASHINGTON 13.

A petición de Kruger y Steyn, los Estados Unidos ofrecieron a Inglaterra la mediación para concertar la paz.
Inglaterra rechazó el ofrecimiento que se había hecho, no a título de intervención, sino como dando cuenta de la comunicación dirigida al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Hay, por conducto del consular norteamericano en Pretoria, Sr. Adalbert.

BERLIN 13.

Identica comunicación que el consular de los Estados Unidos dirigió en Kruger y Steyn a los demás consules residentes en Pretoria, pero solo hizo mención de ella el gobierno norteamericano.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

BOGOTA 13.

Es inexacto que el gobierno alemán haya rechazado la petición de la república del Transvaal a los consules para una intervención. Alemania ha contestado que está dispuesta a cooperar a la mediación, así que se comprueba que los dos adversarios la desean.—FABRA.

PROVINCIAS

PARIS 13.

Alarmada esta Cámara agrícola por la conducta del gobierno al presentar a discusión la ley de alcoholes, se dispone a marchar a Madrid una numerosa comisión, e invita a las demás regiones a que estén preparadas para el primer aviso.—Presidente, MOLINA.

Un niño muerto por otros tres.

El alcalde de Azuara da cuenta al gobernador civil de un acto de precocidad criminal.
Dice que la guardia civil ha detenido puesto a disposición del juzgado a tres niños, de 11 años de edad, como presuntos autores de la muerte dada a otro de la misma edad, llamado Tomás Andón, producida por un disparo de pistola.
Añade que dichos niños se hallaban jugando en las cuerdas de la casa del difunto.—FONDEVILA.

El Sr. Paraiso.

El Sr. Paraiso visitará en mayo esta capital y Córdoba.
En ambas poblaciones se verificarán meetings.—MENCHETA.

Intento de suicidio.

En su casa habitada, calle Gavin, número 7, ha intentado suicidarse, disparándose un tiro de pistola debajo de la sien derecha, el vigilante nocturno Mariano Llanas, en el momento de salir a prestar servicio, para lo cual había encendido su farol. El proyectil quedó alojado en el cráneo. En gravísimo estado fue conducido al hospital.
Ignóranse las causas que le indujeron a su desesperado intento.—FONDEVILA.

Buque inglés.—Funciones de desagravio

Precedente de Barcelona ha llegado a Mahón el crucero inglés Calliope, al mando del comandante Esboot, con diez cañones y 350 plazas de dotación.
El obispo de Mallorca ha publicado una circular disponiendo que en todos los templos se celebren actos de desagravio por el robo sacrilegio cometido anteayer en la parroquia de Santa Cruz.
Esta noche comenzarán dichos ejercicios con un solemne triduo en la catedral.—FABRA.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ULTIMO

El restablecimiento del año natural para el servicio económico del Estado, ha exigido que el semestre de 1.º de julio a 31 de diciembre de 1899 constituya un presupuesto, y que como tal se haya liquidado.
Los resultados que debemos a la amabilidad del Sr. Aparicio, subsecretario del ministerio de Hacienda, son los siguientes:

Table with columns: Ingresos y gastos presupuestados, Recursos, Obligaciones, Exceso de las obligaciones, Derechos reconocidos, Hechos realizados, Exceso de los recursos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

DE BARCELONA

ANARQUISTAS ESPAÑOLES.

Se ha recibido un telegrama de París anunciando la llegada a Perpignan de los anarquistas españoles deportados, siendo recibidos por los socialistas franceses.
La noticia ha sorprendido, pues se ignoraba la salida de aquéllos de los presidios.
Las familias residentes en Barcelona no tienen noticia de la llegada.
La comisión revisionista se reunirá para tratar del asunto, y el Sr. Junoy marchará a Francia para repartirles socorros.—FIGUEROA.

MEETINGS CATALANISTAS.

Los catalanistas anuncian que el próximo domingo celebrarán meetings en Sitges y otras poblaciones de la provincia.—FIGUEROA.

HUELGA.

Se han declarado en huelga los obreros curtidores de Igualada pidiendo disminución de horas de trabajo.
Mañana se reunirán los empleados de tranvías para tratar del resultado de la huelga, estimando que la compañía no les ha cumplido los acuerdos aceptados.—FIGUEROA.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA 600 OBREROS DE LA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE MATARÓ.

Algunos patronos curtidores de Igualada han accedido a las pretensiones de los obreros. Otros se han negado y continúan en huelga.
Creese de todas maneras que en breve terminará.—FIGUEROA.

MEDIDAS DE RIGOR.

El gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico La Renaixensa, por el suelto político a que se ha referido el Sr. Dávila en la sesión del Senado, y en el cual trataba humorísticamente del supuesto viaje de la reina regente a bordo de los buques de la escuadra.
También ha denegado autorización para el proyectado meeting de Sitges.
Por la Bascula de la Audiencia ha sido denunciada la reseña del meeting de Vilasar publicada en los periódicos locales.—FIGUEROA.

CONFEDERACION TEXTIL.—CENTRA UN ORADOR.

En Tarrasa se han reunido 2.000 obreros de las confederaciones textiles, ratificando con el mayor entusiasmo su solidaridad.
Circula el rumor de haberse dictado una providencia judicial contra uno de los oradores del meeting del Vilasar.—MENCHETA.

PARA LA CRUZ ROJA.

El sábado 17 del corriente se verificará en el teatro Español una función a beneficio de la Cruz Roja española, organizada por la comisión del distrito del Hospicio.
El programa lo constituyen las aplaudidas obras De mala raza y Pobre porfiado, que tan magistralmente interpretan el Sr. Fuentes, la Sra. Echevarría y los actores del teatro Español.
Los eminentes profesores de la Sociedad de Cuartetos, Sres. Hierro, Mirecki y Furundarena, interpretarán el hermoso trío en re menor de Mendelssohn.
La función promete ser brillantísima, a juzgar por el número de localidades que hay pedidas. Estas pueden adquirirse en el local del comité (Arcada de Santa María, 3) hasta el viernes 16 de la noche de la tarde y, si resultasen algunas sobrantes, en el despacho del teatro el día de la función.

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS.

Table with columns: Recursos, Obligaciones, Exceso de las obligaciones, Derechos reconocidos, Hechos realizados, Exceso de los recursos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

RECURSOS Y OBLIGACIONES.

Table with columns: Recursos, Obligaciones, Exceso de los recursos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

HECHOS REALIZADOS.

Table with columns: Ingresos, Pagos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

EXCESO DE LOS RECURSOS.

EXCESO DE LOS INGRESOS.

SUPERAVIT TOTAL.

LOS TEATROS

COMEDIA

El beneficio de la excelente y simpática actriz Josefina Alvarez llevó anoche al teatro de la Comedia público tan numeroso como distinguido.
Muchos aplausos escuchó durante la velada la inimitable artista, tanto en la interpretación de su gracioso papel en la comedia El director general, como en el monólogo La cuenta del médico y el diálogo Al Pacifico en tranvía, escritos expresamente para la beneficiada.

El cuarteto de Josefina Alvarez era pequeño para contener bromas y valiosos regalos que amigos y admiradores le habían enviado en muestra de afecto y simpatía.

SUCESOS

La guardia municipal de caballería detuvo la madrugada anterior a Cristino Bermejo, natural de la Isla de Cuba; Manuel Torres Requena, de Buenos Aires; Castello Vitale, de Italia, y a Domingo García Carro, de Soría; por haber querido robar con atraco a tres individuos que transitaban próximo a Tetuán.

Un sereno de la estación del Norte detuvo la madrugada anterior a la joven Serafina Pérez, la cual, estando hablando con aquel en la calle de Mesón de Paredes, le sustrajo por el procedimiento de la ceta una peseta setenta y cinco céntimos.

Desde hace dos días se encontraba en Madrid una pareja amorosa procedente de Campo de Criptana.
Dícese que la joven pertenece a distinguida familia de dicho pueblo y el galán relativamente joven, ha abandonado el domicilio conyugal para seguir esta aventura.

Una vez en Madrid, supo el raptor que la familia de la joven los perseguía, y antes que pudiera caer en poder de la policía, salió precipitadamente de esta corte, dejando aquí a su adorada.

Esta vez encontrada anoche por la policía en una casa de la calle de Rosales.
La prensa tributa grandes elogios al gobernador Sr. Liniers por sus activas disposiciones, coronadas del mejor éxito, en el asunto de la recuperación de alhajas y detención de los ladrones de que ya tienen noticias nuestros lectores.

En efecto, el Sr. Liniers ha llevado personalmente ese servicio y ha tenido la satisfacción de ver secundadas y bien cumplidas sus órdenes.

En la casa de socorro del Congreso fue asistida anoche Agueda Ocaña, que sufría la fractura de un brazo.
Según declaró, se la había causado un individuo arrojándola al suelo en las Cuatro Calles.
El referido individuo fue detenido.

El dueño de la droguería incendiada en la calle de Pelayo, se hallaba anoche en gravísimo estado.

DE BARCELONA

ANARQUISTAS ESPAÑOLES.

Se ha recibido un telegrama de París anunciando la llegada a Perpignan de los anarquistas españoles deportados, siendo recibidos por los socialistas franceses.
La noticia ha sorprendido, pues se ignoraba la salida de aquéllos de los presidios.
Las familias residentes en Barcelona no tienen noticia de la llegada.
La comisión revisionista se reunirá para tratar del asunto, y el Sr. Junoy marchará a Francia para repartirles socorros.—FIGUEROA.

MEETINGS CATALANISTAS.

Los catalanistas anuncian que el próximo domingo celebrarán meetings en Sitges y otras poblaciones de la provincia.—FIGUEROA.

HUELGA.

Se han declarado en huelga los obreros curtidores de Igualada pidiendo disminución de horas de trabajo.
Mañana se reunirán los empleados de tranvías para tratar del resultado de la huelga, estimando que la compañía no les ha cumplido los acuerdos aceptados.—FIGUEROA.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA 600 OBREROS DE LA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE MATARÓ.

Algunos patronos curtidores de Igualada han accedido a las pretensiones de los obreros. Otros se han negado y continúan en huelga.
Creese de todas maneras que en breve terminará.—FIGUEROA.

MEDIDAS DE RIGOR.

El gobernador de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico La Renaixensa, por el suelto político a que se ha referido el Sr. Dávila en la sesión del Senado, y en el cual trataba humorísticamente del supuesto viaje de la reina regente a bordo de los buques de la escuadra.
También ha denegado autorización para el proyectado meeting de Sitges.
Por la Bascula de la Audiencia ha sido denunciada la reseña del meeting de Vilasar publicada en los periódicos locales.—FIGUEROA.

CONFEDERACION TEXTIL.—CENTRA UN ORADOR.

En Tarrasa se han reunido 2.000 obreros de las confederaciones textiles, ratificando con el mayor entusiasmo su solidaridad.
Circula el rumor de haberse dictado una providencia judicial contra uno de los oradores del meeting del Vilasar.—MENCHETA.

PARA LA CRUZ ROJA.

El sábado 17 del corriente se verificará en el teatro Español una función a beneficio de la Cruz Roja española, organizada por la comisión del distrito del Hospicio.
El programa lo constituyen las aplaudidas obras De mala raza y Pobre porfiado, que tan magistralmente interpretan el Sr. Fuentes, la Sra. Echevarría y los actores del teatro Español.
Los eminentes profesores de la Sociedad de Cuartetos, Sres. Hierro, Mirecki y Furundarena, interpretarán el hermoso trío en re menor de Mendelssohn.
La función promete ser brillantísima, a juzgar por el número de localidades que hay pedidas. Estas pueden adquirirse en el local del comité (Arcada de Santa María, 3) hasta el viernes 16 de la noche de la tarde y, si resultasen algunas sobrantes, en el despacho del teatro el día de la función.

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS.

Table with columns: Recursos, Obligaciones, Exceso de las obligaciones, Derechos reconocidos, Hechos realizados, Exceso de los recursos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

RECURSOS Y OBLIGACIONES.

Table with columns: Recursos, Obligaciones, Exceso de los recursos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

HECHOS REALIZADOS.

Table with columns: Ingresos, Pagos, Exceso de los ingresos, SUPERAVIT TOTAL.

EXCESO DE LOS RECURSOS.

EXCESO DE LOS INGRESOS.

SUPERAVIT TOTAL.

EL PAPA LEÓN XIII ES EL 263 PONTIFICE DE LA IGLESIA CATOLICA Y LLEVA LOS TITULOS DE OBISPO DE ROMA, VICARIO DE JESUCRISTO, SUCESOR DEL PRINCIPE DE LOS APOSTOLES, SUMO PONTIFICE DE LA IGLESIA UNIVERSAL, PATRIARCA DE OCCIDENTE, PRIMADO DE ITALIA, ARZOBISPO Y METROPOLITANO DE LA PROVINCIA ROMANA Y SOBERANO DE LOS DOMINIOS TEMPORALES DE LA SANTA ROMANA IGLESIA.

El día 2 de marzo cumplió su Santidad noventa años, pues nació en igual día de 1810.
El día 10 ha hecho veintidos años que fue elegido Papa.

En vista del éxito que las producciones de Ribot, han tenido en España, los editores no han vacilado en comprar la serie de las obras de dicho filósofo. Hoy podemos anunciar la aparición de una de las más fundamentales: La Herencia Psicológica.

En esta obra estudia el autor los hechos que sirven de fundamento a su teoría, hechos tomados de la historia de los grandes hombres y del estudio de algunas razas.

Establece después las leyes por que se rige la herencia y examina las excepciones a estas leyes; expone en esta parte, que es la segunda, la ley de herencia regresiva ó atavismo y la ley de la herencia en las épocas correspondientes de la vida.

La última parte está consagrada a las consecuencias psicológicas, morales y sociales de la herencia.

La junta de gobierno del Ateneo ha acordado la organización de una serie de conferencias acerca del tema «Centralización, descentralización y regionalismo», que será desarrollado por los señores D. Gumersindo Azcarate, D. José Canalejas y Méndez, D. Adolfo Posada, don José Sánchez Guerra, D. Antonio López Muñoz, D. Cayetano Soler (presbítero) y D. Segismundo Moret.

Esta noche a las nueve y media inaugurará la serie el docto catedrático de la Universidad Central D. Gumersindo de Azcarate.

El arquitecto auxiliar ayudante de las obras del pabellón de España en la Exposición de París, D. José Espellius, nos ruega hagamos constar que la dirección y proyectos de dicho pabellón son exclusivamente debidos al arquitecto don José Uriste, jefe de las obras.

En la Exposición internacional de Burdeos ha obtenido, en la sección de obras de enseñanza, el gran premio de honor la obra de antropología artística del señor Parada y Santín, distinguido profesor de la Escuela de Pintura de Madrid.

El ilustrado profesor mercantil don Fernando López Toral, que tiene academia abierta en Zaragoza, desea publicar una obra que especialmente dedica a los alumnos de las escuelas, especialidades de comercio y academias particulares. Titúlase Nociones de comercio y contabilidad, preparatorias para el estudio de la teneduría de libros por partida doble.

Es un libro muy notable que revela la extensa práctica de su autor en la enseñanza.

Los socialistas asturianos se proponen celebrar el sábado próximo el 29 aniversario de la Comuna.

En Oviedo y Trubia se dará un banquete, seguido de una velada político-literaria; en Mieres habrá meeting de propaganda, y en Sama y Avilés reuniones.

Se han declarado en huelga en Agreda (Soria) 200 obreros del ferrocarril en construcción de Castejón a Olvega, pidiendo no se les obligue a trabajar más que de seis de la mañana a seis de la tarde.

ECOS DEL DIA

Ayer han despachado con S. M. los señores Villaverde y Dato.
El ministro de Hacienda puso a la firma un decreto declarando cesante, a instancia del interesado, al delegado de Hacienda de Coruña, D. Ricardo Medina, y otro decreto nombrando para este cargo al delegado de Logroño, D. Agustín Hernández Ramos.

El ministro de la Gobernación llevó los siguientes decretos:
Nombrando vocal del Consejo de Sanidad al capitán de navío D. José Paredas.
Idem vocales de la Junta sobre accidentes del trabajo a los señores conde de Malladas y Alvarez Capra.
Y otro decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Inca (Baleares).

Habiendo sobre la cuestión de los alcoholes, ha dicho ayer el Sr. Silveira que el gobierno acepta el derecho diferencial, faltando tan solo que quede marcada su cuantía.

Confía en que se llegará a un acuerdo.

La revisión del Código Civil no se ha hecho, a pesar de haber transcurrido con exceso el término de diez años y de estar terminantemente prescrito que se hiciera.

La queja que ha formulado el Sr. Dávila en el Senado está muy justificada. La comisión de codificación no ha recibido dato alguno para proponer las reformas que procedan en dicha importantísima compilación legal.

Con la muerte del Sr. Vázquez Queipo son nueve las vacantes de senadores vitalicios que ha de proveer el gobierno. Las anteriores son las de los duques de Fernandina y Medina Sidonia, marqués de Casa Loring y Sres. Fabié, Angulo, Romero Girón, Correa y Page.

La real casa ha distribuido cajas de bombones entre los concurrentes al bautizo del niño de los marqueses de Castellar.

S. M. la reina regaló para el recién nacido un servicio completo de mesa, de plata sobredorada y a la marquesa un alfiler, con turquesa, cercada de brillantes.

El príncipe Alfonso de Portugal viene a Madrid, de incógnito, a pasar unos días.
Legará hoy, a las diez, y se hospedará en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

La votación definitiva del proyecto de ley del descanso dominical se intentará de nuevo cuando se verifique la del proyecto de derechos reales.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de reforma de las carreras diplomáticas, consular y de intérpretes, se ha constituido ayer tarde, nombrando presidente al señor duque de Tetuán y secretario al señor conde de Bernar, y ha acordado emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

En casa del senador del reino D. Juan López Parra se ha reunido ayer mañana la delegación central del Congreso de viniticultores, habiendo acordado no perdonar medio de dificultar la aprobación del proyecto de ley de alcoholes.

La votación que tuvo

Escuela de estudios superiores.

De cinco a seis.—D. José Rodríguez Carracedo, «Problemas biológicos»... De seis a siete.—D. Luis Simarro «Psicología».

PARA ATAQUINES

El Sr. Gamazo nos ha remitido la siguiente lista de suscritores:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 8.970, 'El señor cura párroco de San Sebastián', 'D. Francisco Reynoso', etc., totaling 9.705 10.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

MARIA GUERRERO.—Según leemos en el Diario de la Marina, la eminente actriz española, que con su compañía debia inaugurar una serie de representaciones...

BENEFICIO DE JUAN BALAGUER.—El próximo jueves se verificará en el teatro Lara el beneficio de tan distinguido artista, con el escogido programa siguiente:

Primera sección, El padrón municipal (dos actos); segunda y tercera sección, El patio, y cuarta sección, estreno del juguete cómico en un acto original, titulado Primo Prieto...

ESLAVA.—El jueves próximo, día de moda, se verificará una escogida función, poniéndose en escena, a primera y cuarta hora, la popular zarzuela La alegría de la huerta...

MODERNO.—Mañana miércoles tendrá lugar la primera función de moda de la presente temporada, poniéndose en escena el muy aplaudido drama en cinco actos de Edmundo Rostand, Cyrano de Bergerac...

chas las personas que no han podido obtener papeles para estos días de gran actividad...

PARA BARCELONA.—Han salido para Barcelona D. Antonio y D. Enrique García Alvarez, con el objeto de asistir al estreno en aquella capital de su hermosa obra La alegría de la huerta...

Por real orden de 12 del actual han sido designados para constituir la junta inspectora de las Escuelas de Artes e Industrias los siguientes vocales:

Excmos. Sres. D. Emilio Nieto y don Eduardo Saavedra, consejeros de Instrucción pública; Excmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Excmo. Sr. D. José Morer, individuo de número de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales...

últimos con el carácter de reconocida competencia en la enseñanza o en la práctica de las artes y de las industrias.

ESTADO ATMOSFERICO.—El día 13 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 5°3 grados; a las doce del día 14, y a las cuatro de la tarde 11°8. La temperatura máxima a la sombra fué de 16°4; la mínima, de 3°2.

El gobernador de Vizcaya ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia una enérgica circular para combatir la blasfemia.

CONTRA LA GRIPPE remedio eficaz, reconstituyente y antifebril. AGALICOKINA. De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de CINCO PESETAS FRASCO.

ECOS DEL MUNDO

Teléfono automático.

En París se están verificando ante M. Mougret, subsecretario de Correos y Telégrafos, las pruebas de un sistema de teléfonos automáticos, invención que tiene por objeto suprimir entre los abonados las operaciones de ponerlos en comunicación, que realizan las telefonistas en la actualidad.

El inventor, que es un americano, dice haber resuelto el problema de, dada una red telefónica de 9,999 abonados, comunicar con cada abonado sin intervención de la Central. Para ello, en el domicilio de cada abonado se instalará un aparato que difiere muy poco de los actualmente en uso, pero al cual va unido un disco móvil que lleva las cifras de 0 a 9.

Supongamos que cualquier abonado desee comunicar con el abonado 3.436. Formará en el disco móvil de su aparato el número que necesita, y la manobra le dará, por resultado el enviar a la línea corrientes eléctricas, que harán funcionar el aparato automático de la Central, poniéndole en comunicación con el del aparato 3.436.

Si el abonado con quien se desea hablar está conversando con otro en la red, entonces el abonado oye en su teléfono un ruido especial, que le indica que está ocupada la línea.

Restaurants económicos.

La princesa de Gales acaba de inaugurar en Londres, en plena City, un gran restaurant, destinado a suministrar a las personas de modesta posición una abundante comida por un precio verdaderamente exiguo.

Por cuatro peniques y media (45 céntimos) se tendrá en el derecho a un plato de cocido, un beefsteak, dos legumbres y un postre, todo de excelente calidad.

El millonario Mr. Lipton ha hecho un donativo de dos millones y medio de pesetas al sindicato que administra este restaurant, el primero de una serie que van a ser abiertos en los diversos barrios de Londres.

Telegrama Max, Propper y C. Barcelona 13, 435 t. Interior, 74-22. Aduanas, 102-00. Filipinas, 91-20. Nortés, 61-60. Amortizable, 81-25. Francias, 00-00. Cubas 1886, 85-87. Francias, 00-00. Idem 1890, 72-35. Alicantes, 79-28.

En el correo. Interior fin corriente, 74-07 1/2. Avisos útiles. Garganta, nos y boca se curan con las pastillas Caldeiro: 180 caja. Ditanse far.

OPOL. El Odol es el primero y el único dentífico que contrasta con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embota e impide la acción de los microbios...

ANEMIA, CLOROSIS. Curación rápida y asegurada tomando AGALICOKINA según indica el prospecto que lleva cada ejemplar. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

Enterramientos. Durante el día 13 se ha dado sepultura a 49 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 43. En San Isidro, 4. En San Justo, 3. En San Lorenzo, 2. En Santa María, 4.

DINERO. Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, pral. Izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

COMPENSACION. A pérdidas que por otros motivos tengan, pueden hallar en la gran Exposición, Legados, 27, con los beneficios que ocasiona esta casa por la gran baratura de precios, todos los que hayan de comprar muebles, elegantes colecciones. Admirable variedad.

COCHES. Se venden landós, millores y otros coches nuevos y seminuevos; los hay de todas clases, garniciones a la calesera, con borlaje a la francesa, cromos de 4, 6 y de cuatro.

EL EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO VÁZQUEZ QUEIPO Y COSTE. SENADOR VITALICIO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA Y DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA. HA FALLECIDO EL DÍA 13 DEL ACTUAL A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA...

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS CAPPA Y BEJAR. general de división de los ejércitos nacionales, caballero de las grandes cruces de la real y militar orden de San Hermenegildo, Mérito Militar rojo y blanco y Mérito Naval, condecorado con la cruz y plaza de San Hermenegildo, medalla de la campaña de África y otras cruces de distinción por méritos de guerra.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

DINERO. Única casa que paga bien las alhajas y papeles del Monte. 6-CLAVEL-6.

PRECIOSOS HOTELES. En el Pícnico y Pozos de Calpe, con sus muy buenas condiciones. San Miguel, 27, pral. derecha. 9 mañana a 2 tarde. Teléfono 770.

EXPOSICIÓN PARÍS 1900. Para todo lo relativo a la Exposición París 1900 dirigirse a España-París, 6, rue Franklin, París.

AGUILAN HABITACIONES. Habitaciones, con o sin asistencia. Calle de San Miguel, 5, 2.

ASILLOS MUNICIPALES. En la noche del día 12 han sido socorridos con sopa y albergue 19 mujeres y 67 hombres en el Asilo Municipal del Norte, y 24 mujeres y 209 hombres en el del Sur.

DE PÉREZ Y C. farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al OPOL. Frasco con cuenta gotas y la 8.ª parte mayor que éste, a 2 pías. El que conoce el Odol, usará el OPOL y se convencerá.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. Domicilio social: Goya, 4, pral. derecha. Oficina: Estación del Tranvía de Tetuán, en Chamartín.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alona, comedores, despacho, gabinetes y comedores.

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º D. Elegante confección en trajes para señoras y niños; especialidad en hechura de cuerpos para señoras gruesas.

GRAN TALLER DE MODAS. Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º decha. SEGUNDO ANIVERSARIO. D.ª DOLORES TUTON DE BAZAEN falleció el día 14 de marzo de 1899.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. MARTÍN ESTEBAN Y MUÑOZ. MARQUÉS DE TORRELAGUNA. SENADOR VITALICIO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC.

FALLECIO EL 14 DE MARZO DE 1899. R. I. P.

Su vida, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de la Encarnación, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Antonio de los Alemanes, convento de San Fernando y en las parroquiales de San Miguel, San Martín, San José, San Ildefonso y Nuestra Señora de los Dolores, y el 15 en esta última, San Pascual y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como asimismo lo serán los funerales que el citado día 14 se celebren en los pueblos de Bustarviejo, Buitrago y Torrelaguna de esta provincia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión y los de Segovia, Salamanca, Lugo, Badajoz y Ciudad Real tienen concedidas indulgencias por los sufragos que se apliquen por el alma del finado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14. TEATRO REAL.—8.—F. 88 de abono.—T. 2.ª.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. COMEDIA.—8 1/2.—La loca de la casa. (De 2 t. a 4 t. en el foyer del teatro, exposición de la grandiosa colección de la artística y monumental Toledo. — Última semana. — Dias festivos desde las 11 de la mañana. Entradas, 50 céntos.)

PRINCESA.—8 1/2.—(Beneficio de María A. Tubau.)—La corte de Napoleón. MODERNO.—8 1/2.—1.ª.—de moda.—Cyrano de Bergerac.

PARISH.—9.—F. 147 de abono.—Turno impar.—La cortijera. LARA.—8 1/2.—El rey de Lydia.—La rebótica.—El patio. (Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio.)—La triple alianza.—Los borrachos.—El traje de luces.—El joven Telmaco. APOLO.—8 1/2.—El galope de los siglos.—La diva.—La república de Chamba.—José Martín el tamborilero.

ESLAVA.—8 1/2.—[Agua, azucarillo y agua de menta].—El último chilo.—La alegría de la huerta.—El escalo. ROMEA.—8 3/4.—Los besugos.—A prieta, constipado!—El catarro nacional.—La Marusina.—El cuerno de oro.

BUN RETIRO.—De diez de la mañana al anochecer exhibición de los esquinales. Banda militar. Entrada 1 peseta.

BOLETIN religioso del día 14. Santos del 14 de marzo.—San Leon, obispo y mártir; Santos Pedro y Entiquio, mártires; Santos Florentina y Matilde, vírgenes.

Cultos para el día 14. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales y en las diez misas cantadas, y por la tarde vísperas de San Raimundo, pías y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En las Comendadoras siguen las misiones de la V. O. I. de Servitas.

En el Caballero de Gracia, id. al Santísimo Cristo del Santo Sepulcro. En Santa Isabel, id. las misiones dirigidas por el padre Caldenas.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Chamberí) continúa la anual novena que los reverendos padres rectoristas, en unión de varias personas devotas, consagran al bendito pa-

En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Carmen sigue la solemne novena al glorioso San José. Todos los días, a las diez misa cantada con sermón y S. D. M. de manifiesto. Por las tardes, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio, Santo Dios y reserva.

El día 19 será la función principal, predicando el Sr. González Reyes.

En la iglesia parroquial de San Marcos sigue la solemne novena que la corte Josefaña consagra todos los años a su excelso tutelar.

Todos los días, a las diez de la mañana, misa cantada con manifiesto y sermón. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio, Santo Dios y reserva.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Chamberí) continúa la anual novena que los reverendos padres rectoristas, en unión de varias personas devotas, consagran al bendito pa-

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. MARTÍN ESTEBAN Y MUÑOZ. MARQUÉS DE TORRELAGUNA. SENADOR VITALICIO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL DE MADRID, ETC., ETC.

FALLECIO EL 14 DE MARZO DE 1899. R. I. P.

Su vida, hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de la Encarnación, Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, San Antonio de los Alemanes, convento de San Fernando y en las parroquiales de San Miguel, San Martín, San José, San Ildefonso y Nuestra Señora de los Dolores, y el 15 en esta última, San Pascual y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, como asimismo lo serán los funerales que el citado día 14 se celebren en los pueblos de Bustarviejo, Buitrago y Torrelaguna de esta provincia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión y los de Segovia, Salamanca, Lugo, Badajoz y Ciudad Real tienen concedidas indulgencias por los sufragos que se apliquen por el alma del finado.

LA PROVEEDORA. PRÉSTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.

Carretas, 39, principal izquierda. ESCALA DE INTERESES. De 500 pías. a 1.500 pías. tres y cuatro por ciento.

« Si tenéis to, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel.

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL ARCO IRIS. GRANDIOSO SURtido EN APARATOS Y FIGURAS ELÉCTRICAS, RELOJES, BRONCES, PORCELANAS DE SALSINA Y SEVRES, BOMBOS, ESCRITÓRIOS, VITRINAS, MUEBLES FANTASIA, ETC.—ÚLTIMAS NOVEDADES EN CAPRICHOS PARA REGALOS.—18. PRECIADOS, 18.

ALMONEDA GRANMOBILIARIO de casa y esquisos. Zarzuela, 27, bajo.

PEREZ DENTISTA, reforma la piedra de 27 por 38 cm. con accesorios, se vende. Ballesta, 7.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES. Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.

Apertadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II.

Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros. Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.